

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

DE LA INFORMACIÓN

UNIÓN EUROPEA

FONDOS SOCIAL EUROPEO

"INVERTIMOS EN TU FUTURO"

506.- PUBLICACIÓN LEMA DE COFINANCIACIÓN FSE EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Habiendo comprobado que en el anuncio de Resolución del "Proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tic en la Ciudad Autónoma", publicado en el Bome nº 4896 de fecha 17 de febrero de 2012, se ha omitido el lema de cofinanciación exigido por la normativa de los Fondos Europeos, solicito la inclusión de dicho lema.

Este proyecto está cofinanciado en un 75% por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo (FSE), en el marco del Programa Operativo FSE 2007 -2013 de Melilla, Eje prioritario 3.74

Melilla, 1 de marzo de 2012.

El Director General de la Sociedad de la Información. Pablo Martínez Catalán.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

507.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana de fecha 24 de Febrero de 2012, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, con varios criterios de Valoración, para la contratación del Servicio de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 012/2012

2. Objeto del contrato: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en Avenida Duquesa de la Victoria.

Plazo de ejecución: UN (01) AÑO, prorrogable por otro.